

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10813 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la plantilla orgánica de los cuerpos de personal funcionario del Instituto de Toxicología.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto 1789/1967, de 13 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 3061/1982, de 15 de octubre, sobre reorganización del Instituto de Toxicología, esta Secretaría de Estado resuelve:

Primero.—Aprobar las plantillas orgánicas del personal funcionario del Instituto de Toxicología integrado por Personal Técnico Facultativo, Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio y Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia que figuran en anexo.

Segundo.—Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta Resolución que se inserta en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Instituto de Toxicología

Población	Cuerpo							
	Técnico Facultativo	Médicos Forenses	Oficial Laboratorio	Auxiliar Laboratorio	Agente Laboratorio	Oficial Justicia	Auxiliar Justicia	Agente Justicia
Madrid	50	10	8	29	12	2	4	5
Barcelona .	17	—	4	11	2	1	3	1
Sevilla	20	—	4	14	7	1	3	—
La Laguna .	2	1	—	2	1	—	1	—
Total ..	89	11	16	56	22	4	11	6

10814 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la plantilla orgánica de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio con destino en los Institutos Anatómico Forense y Clínicas Médico Forense.

Estableciéndose en la disposición transitoria primera del Real Decreto 386/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal, que el personal afectado por dicho Reglamento quedará integrado en el Instituto de Medicina Legal correspondiente en el momento de su entrada en funcionamiento, procede hacer pública la plantilla de Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio existente, al día de la fecha, en

los Institutos Anatómico Forense y Clínicas Médico Forense que figuran en anexo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta Resolución que se inserta en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Institutos Anatómico Forense

Clínicas Médico Forense

Localidad	Puesto de trabajo	Oficial Laboratorio	Auxiliar Laboratorio	Agente Laboratorio
Sevilla	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Las Palmas .	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Valladolid ..	Instituto Anatómico Forense	—	—	1
Valencia ...	Instituto Anatómico Forense	—	4	2
Valencia ...	Clínica Médico Forense ..	—	2	—
Cartagena ..	Instituto Anatómico Forense	—	1	2
Madrid	Instituto Anatómico Forense	1	5	5
Madrid	Clínica Médico Forense ..	—	2	—
Palma de Mallorca	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Palma de Mallorca	Clínica Médico Forense ..	—	1	—
Total		1	18	10

UNIVERSIDADES

10815 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Computación a don Manuel Vilares Ferro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado»